

En Palou a diecinueve de junio de mil novecientos veintiseis. Reunida la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria bajo la presidencia, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Julian Estrada, siendo leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se acuerdan los siguientes pagos:

Al Secretario y Ayudante el importe de sus haberes correspondientes al 2.º trimestre de este año y a la Postura, el del primer trimestre, todo ello de conformidad con el siguiente presupuesto.

Y una vez dada cuenta de la correspondencia recibida y acordado el anterior y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión de que yo el secretario habilitado certifico.

Julian Estrada Pedro Angelit

José Quinto

José Quinto  
Sec. Hab.

En Palou a veintiseis de junio de mil novecientos veintiseis. Reunida la Comisión Permanente bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Sr. Julian Estrada y Parrales, de orden del mismo fue leído el acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la propia Presidencia manifiesta, que hallándose confeccionado el apéndice al anuario de fincas rústicas de este pueblo, para que surta sus efectos en los respectivos repartimientos del próximo año de 1928. lo pone a la consideración de la Comisión por si interesa oportunamente aprobarlo.

Y la Comisión una vez examinados convenientemente dichos documentos, por unanimidad se acuerda aprobar el apéndice al anuario de fincas rústicas tal como queda confeccionado



7 reunido con el aucto oficio acupratorio  
al Ilre. Sr. Adm. de Rec. Pública, de esta  
provincia a los efectos de la aprobación defini-  
tiva.

Fue tratado mas anexo de que tratar el  
Sr. Alcalde levanto la reunion de que certifico  
Julian Estrada Pedro Angelit

Jamir Ginto

Juan Lab.

En Palou a diez de julio de mil novecientos  
veintinueve. Reunida la Comisión Municipal Per-  
manente en sesión ordinaria bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde Sr. Julian Estrada fue leida y aprobada el  
acto de la sesión anterior.

Acto seguido se da cuenta de la correspondencia re-  
cibida desde la última sesión en curso de las di-  
posiciones dictadas por la Superioridad y que apa-  
rece inserta en el Boletín Oficial de esta provin-  
cia, acordándose por unanimidad el contestado  
y de que por la secretaría se cumplimente cuanto  
se ordena.

Fue tratado otro anexo de que tratar el  
Sr. Alcalde Presidente levanto la reunion de que  
yo el secretario habilitado certifico.

Julian Estrada Pedro Angelit

Jamir Ginto

Juan Lab.

